FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección
- - -

ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 02/2020
ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" N° 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI**; en carácter de **DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 4**, con **C.I. N° 1.358.985** y la **TTE AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS, ASESORA JURÍDICA DEL CENTRO FINANCIERO N° 4**, con **C.I. N° 3.828.787**; y por la otra el Señor **MARCIANO ARIEL ESPINOLA LOPEZ,** con **C.I. 2.338.119**, quien concurre en carácter de **PROPIETARIO** de la firma **FERRETERÍA-COMERCIAL ÑANDU, con RUC** denominado el "**PROVEEDOR**", convienen en celebrar la presente Adenda N° 04 al Contrato de "**ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS**", destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2020; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA: Para los fines de la presente adenda, modificase:----------

Cláusula 2. Identificación del Crédito Presupuestario para Cubrir el Compromiso Derivado del Contrato.

2.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:----------

Año	T.P.	Programa	Proyecto/Actividad	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2020	1	1	47	340	10	1	99	1.975.107

Cláusula 13. Alcance del Suministro, del Contrato N° 02 de fecha 12 de marzo, en las condiciones y cantidades expresadas a continuación: ----------

LOTE NRO: 11 CUARTEL GENERAL								
LOTE 11		COMERCIAL ÑANDU						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Tubo Fluorescente DE 40W	Unidad	Caja	12	Philips	Brasil	6.683	80.196
2	Tubo Fluorescente de 20W	Unidad	Caja	10	Philips	Brasil	5.683	56.830
3	Reactancia para equipo fluorescente 40W	Unidad	Unidad	4	Et	China	10.367	41.468
4	Reactancia para equipo fluorescente 20w	Unidad	Unidad	4	Et	China	10.367	41.468
5	Zocalo para fluorescente	Unidad	Unidad	3	Argo	China	2.667	8.001

COMERCIAL ÑANDÚ
Lic. Marciano Ariel Espinola Lopez
Telf 640540

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

- - -

6	Arrancador para fluorescente	Unidad	Unidad	10	Ge	China	1.833	18.330
7	Kit de luz de emergencia eléctrico de fluorescente de 20 watts	Unidad	Unidad	1	Et	China	62.500	62.500
8	Foco de Bajo Consumo de 60 W	Unidad	Caja	4	Et	China	33.500	134.000
9	Foco de Bajo Consumo de 32 W	Unidad	Caja	5	Et	China	36.167	180.835
10	Foco reflector o tipo spots 30 w	Unidad	Unidad	6	Et	China	30.000	180.000
11	Foco de vapor mercurio de 250 Watts, rosca grande	Unidad	Unidad	2	Et	China	46.167	92.334
12	Foco de vapor mercurio de 250 Watts, rosca fina	Unidad	Unidad	2	Et	China	49.833	99.666
13	Foco Economico 105 W	Unidad	Caja	10	Et	China	36.500	365.000
14	Reflector de 1000w	Unidad	Unidad	3	Et	China	38.167	114.501
15	Resistencia para ducha lorenzetti	Unidad	Unidad	4	Blukit	Brasil	15.833	63.332
16	Llave de luz con punto y toma	Unidad	Unidad	3	Et	China	6.783	20.349
17	Toma corriente embutida ensamblable	Unidad	Caja	3	Et	China	5.383	16.149
18	Enchufe triple de plástico para todo tipo de conexión	Unidad	Unidad	3	Et	China	5.233	15.699
19	Ficha hembra	Unidad	Unidad	3	Et	China	2.683	8.049
20	Ficha macho	Unidad	Unidad	3	Et	China	2.683	8.049
21	Capacitor	Unidad	Unidad	3	Et	China	4.117	12.351
22	Fotocelula con base	Unidad	Unidad	3	Et	China	36.500	109.500
23	Portafoco de porcelana para foco de rosca grande	Unidad	Unidad	2	Et	China	5.267	10.534
24	Cinta de amarre de plástico para conductor eléctrico paquetes por 50 unidades	Unidad	Unidad	2	Fascy	China	517	1.034
25	Llave de 2 punto y toma x unidad	Unidad	Unidad	2	Et	China	9.317	18.634
26	Llave de un punto y toma x unidad	Unidad	Caja	2	Et	China	6.667	13.334
27	Llave termomagnetica de 15 Ampere	Unidad	Caja	2	Et	China	7.183	14.366
28	Llave termomagnetica de 20 Ampere	Unidad	Caja	2	Et	China	7.183	14.366
29	Llave termomagnetica de 30 Ampere	Unidad	Caja	2	Et	China	7.183	14.366
36	Caño Corrugado en Rollo de 100m	Unidad	Rollo	1	Et	China	35.533	35.533
37	Prolongador de 100mts	Unidad	Rollo	1	Nexan	Brasil	124.333	124.333
Precio Total								**1.975.107**

COMERCIAL ÑANDÚ
Lic. Marciano Ariel Espínola Lopez
Telf 640540

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
ASESOR JURIDICO
C.F. Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

- - -

El monto total de la ampliación otorgada a la empresa **FERRETERÍA-COMERCIAL ÑANDU**, asciende a **Gs. 1.975.107 (Guaraníes Un millón novecientos setenta y cinco mil ciento siete).**----------

CLÁUSULA SEGUNDA: PRECIO Y VALOR DE LA ADENDA

2.1. Para los fines de esta adenda del Contrato se conviene en establecer que el valor máximo de la Contratación, no podrá exceder la suma de **Gs. 1.975.107 (Guaraníes Un millón novecientos setenta y cinco mil ciento siete)**, pudiendo ser inferior a este monto, dependiendo de la cantidad de pedidos emitidos en el año. El valor que la FAP pagará por la Adquisición de Materiales Eléctricos, es la descripta en la planilla con las descripciones y especificaciones técnicas. El plazo máximo para pago, es de 60 (Sesenta) días calendario.----------

2.2. Los precios señalados en este contrato comprenden todo gravamen tributario y adicional sean éstas: tasas, honorarios y cualquier otro gasto en que incurra el proveedor en la celebración y ejecución del contrato y los mismos estarán sujetos a variación hasta el momento de la remisión de los Materiales Eléctricos.----------

2.3. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del proveedor.----------

CLÁUSULA TERCERA: Ampliar la **Cláusula 21. DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

3.1. El PROVEEDOR deberá ampliar la póliza de seguros por el 10 % del monto total de la ampliación.----------

En conformidad firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Luque - Paraguay a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil veinte.----------

MARCIANO ARIEL ESPINOLA LÓPEZ
PROPIETARIO - FER. COMERCIAL ÑANDU

COMERCIAL ÑANDÚ
Lic. Marciano Ariel Espinola López
Telf 640540

SERGIO RENAN BOGADO MILICHI
CNEL DCEM – DIRECTOR CF Nº 4 FAP

JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS
TTE AVC JM – ASESORA JURÍDICA CF Nº 4